



RESUMEN DE LA ENTREVISTA ENTRE DOÑA ANA MARÍA NARANJO SÁNCHEZ Y ASOCIACIONES DE CLÁSICAS

El pasado día 22 de marzo se celebró un encuentro telemático entre la representante del grupo político Adelante Andalucía y portavoz de la comisión de Educación en el Parlamento de Andalucía, Dña. Ana María Naranjo Sánchez, y representantes de las asociaciones de Clásicas, SEEC (sección de Sevilla-Huelva), Cultura Clásica y la plataforma Escuela con Clásicos, a saber:

- Don Emilio Canales Muñoz, presidente de la asociación Cultura Clásica.
- Don Javier Almodóvar García, vicepresidente de la sección de la SEEC de Sevilla-Huelva.
- Don Jesús Torres Ruiz, portavoz delegado de la plataforma Escuela con Clásicos.

Se inicia la reunión con la justificación pormenorizada de D. Jesús Torres en torno a los motivos que han movido a sendas asociaciones a solicitar una entrevista con Dña. Ana María Naranjo, en calidad de representante de Adelante Andalucía en la Comisión de Educación y Deporte del Parlamento, y pasa a transmitir su preocupación por la situación que se avecina para el Latín y el Griego ante la inminente implantación de la LOMLOE. Asimismo, refleja los bajos resultados en competencia de lectoescritura en Andalucía en los últimos informes PISA y cómo Cultura Clásica podría ayudar a mejorar estos resultados; comunica asimismo la relación de postulados que desde nuestros colectivos se reivindican ante las diferentes instituciones, partidos y sindicatos con quienes se están manteniendo entrevistas:

- Cultura Clásica obligatoria, al menos, en un año de la ESO.
- Latín en Cuarto de ESO como parte de una de las 3 materias propias de modalidad que se prevé en la ley.
- Oferta de Latín y Griego en Bachillerato al mismo nivel y estatus.

Doña Ana María Naranjo agradece que se ofrezca a Andalucía la posibilidad de ser pionera en plantear la materia Cultura Clásica como obligatoria en un curso de la ESO, como ocurre en Castilla-León. Dicha materia tendría un carácter eminentemente cultural y el Latín de 4º de ESO contemplaría contenidos lingüísticos y culturales pudiendo ser una de las asignaturas obligatorias en este nivel.

Don Javier Almodóvar afirma que la situación de las lenguas clásicas debe estar recogida en los futuros decretos que desarrollen la LOMLOE.

Don Emilio Canales señala que el dominio de las lenguas clásicas como el Latín y el Griego, origen de muchas lenguas modernas, refuerzan el desarrollo del plurilingüismo, hecho que viene avalado por el propio Consejo de Europa.

Por su parte, Don Jesús Torres denuncia la progresiva desaparición de los departamentos de nuestras disciplinas y propone una revisión del Decreto de Organización y Funcionamiento que amplíe el número de departamentos.



Doña Ana María afirma compartir la necesidad de blindar legalmente las lenguas clásicas y que le ha parecido una idea interesante plantear la oferta de Cultura Clásica en un curso de la ESO con carácter obligatorio y la necesidad de que el plurilingüismo se vea reforzado con el dominio del Latín y el Griego por lo que podemos contar con el compromiso político de su grupo.

Se plantea el compromiso para una próxima reunión a partir del momento en que se publique desde el Ministerio la normativa de carácter general, y, una vez realizadas las entrevistas con el resto de partidos, Doña Ana María Naranjo ofrece su colaboración para solicitar un trámite de audiencia a la Comisión de Educación del Parlamento para exponer en conjunto a todos sus miembros nuestras demandas.